

ción de la Universidad Jaume I de 16 de julio de 2007 (BOE 7 de agosto de 2007), para la provisión de la plaza n.º 3064 del cuerpo de Profesores Titulares de Universidad del área de conocimiento de Traducción e Interpretación, y una vez acreditado por la concursante que reúne los requisitos a que alude el artículo 5 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la LOU, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a Heike Anna Van Lawick Brozio, DNI 25410561T, Profesora Titular de Universidad en el área de conocimiento de Traducción e Interpretación adscrita al Departamento de Traducción y Comunicación.

La interesada deberá tomar posesión en el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante el juzgado Contencioso Administrativo de Castellón en el plazo de dos meses, contado desde el día siguiente a su publicación.

Sin embargo, contra esta resolución las personas interesadas pueden interponer un recurso de reposición, delante del mismo órgano que la dictó, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su notificación; en este caso no se puede interponer el recurso contencioso administrativo anteriormente mencionado mientras no recaiga una resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con los artículos 116 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Castellón, 2 de octubre de 2007.—El Rector, Francisco Toledo Lobo.

**18886** *RESOLUCIÓN de 5 de octubre de 2007, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña Natividad Navalón Blesa.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión de Selección encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución de 24 de mayo de 2007 de esta Universidad, n.º 03/07 (Plaza Cód.: 4436), (B.O.E. de 8 de junio de 2007) y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto décimo de la citada convocatoria;

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y demás disposiciones que la desarrollan, ha Resuelto nombrar a Dña. Natividad Navalón Blesa con documento nacional de identidad n.º 22644113-S, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia, del área de conocimiento «Escultura», adscrita al Departamento de Escultura.

Contra la presente resolución que agota la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a esta publicación, ante los órganos jurisdiccionales de lo Contencioso-Administrativo de la Comunidad Valenciana y, potestativamente, podrán interponer el recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Rector, todo ello de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según su redacción modificada por la Ley 4/1999, sin perjuicio de que se utilice cualquier otro recurso que para su derecho estime conveniente.

Valencia, 5 de octubre de 2007.—El Rector, Juan Juliá Igual.

**18887** *RESOLUCIÓN de 5 de octubre de 2007, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Emilio José Martínez Arroyo.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión de Selección encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución de 24 de mayo de 2007 de esta Universidad, n.º 03/07 (Plaza Cód.: 4435), (B.O.E. de 8 de junio de 2007) y presentada por el interesado

la documentación a que hace referencia el punto décimo de la citada convocatoria;

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y demás disposiciones que la desarrollan, ha Resuelto nombrar a D. Emilio José Martínez Arroyo con documento nacional de identidad n.º 24319680-D, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia, del área de conocimiento «Escultura», adscrita al Departamento de Escultura.

Contra la presente resolución que agota la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a esta publicación, ante los órganos jurisdiccionales de lo Contencioso-Administrativo de la Comunidad Valenciana y, potestativamente, podrán interponer el recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Rector, todo ello de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según su redacción modificada por la Ley 4/1999, sin perjuicio de que se utilice cualquier otro recurso que para su derecho estime conveniente.

Valencia, 5 de octubre de 2007.—El Rector, Juan Juliá Igual.

**18888** *RESOLUCIÓN de 5 de octubre de 2007, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Silvia Álvarez Blanco.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión de Selección encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución de 24 de mayo de 2007 de esta Universidad, n.º 06/07 (Plaza Cód.: 4439), (B.O.E. de 8 de junio de 2007) y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto décimo de la citada convocatoria;

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y demás disposiciones que la desarrollan, ha Resuelto nombrar a doña Silvia Álvarez Blanco, con documento nacional de identidad número 11425414-A, Profesora Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia, del área de conocimiento «Ingeniería Química», adscrita al Departamento de Ingeniería Química y Nuclear.

Contra la presente resolución que agota la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a esta publicación, ante los órganos jurisdiccionales de lo Contencioso-Administrativo de la Comunidad Valenciana y, potestativamente, podrán interponer el recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Rector, todo ello de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según su redacción modificada por la Ley 4/1999, sin perjuicio de que se utilice cualquier otro recurso que para su derecho estime conveniente.

Valencia, 5 de octubre de 2007.—El Rector, Juan Juliá Igual.

**18889** *RESOLUCIÓN de 9 de octubre de 2007, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran Profesores Titulares de Universidad.*

De conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones nombradas para juzgar los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocados mediante Resolución de esta Universidad de fecha 14 de junio de 2007 (BOE de 2/07/2007), y presentada por los interesados la documentación a que hace referencia la base décima de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto efectuar los nombramientos que se relacionan en el anexo.